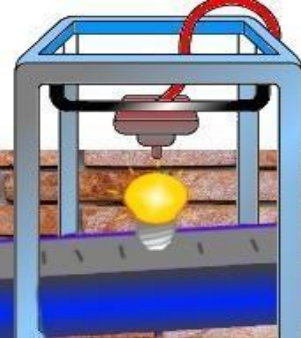




CARTAGENA DE INDIAS, 9 de diciembre del 2025.

Señores INGEGLOSAS

Asunto: Aviso de retraso en la importación de productos

Estimada **MARIA ANGELICA GONZALEZ HERRERA:**

Por medio de la presente, nos permitimos informar que, debido a la inexistencia de stock nacional de los equipos de aire acondicionado con las especificaciones técnicas requeridas, nos hemos visto en la necesidad de gestionar su importación. En este sentido, la importación de dichos equipos puede presentar demoras en los plazos habituales de entrega, en razón a la limitada disponibilidad de estas referencias y a los tiempos logísticos propios de los procesos de importación.

Dicha situación se debe a la coincidencia con fechas especiales de alta demanda en el comercio internacional, así como a los tiempos establecidos para los procesos de importación, embarque y traslado marítimo entre países, los cuales pueden verse afectados por la disponibilidad de naves, congestión portuaria y ajustes en los itinerarios de los barcos.

Actualmente, los envíos se encuentran en proceso conforme a las normativas vigentes y a los cronogramas definidos por las navieras. No obstante, estos factores externos podrían generar retrasos ajenos a nuestra voluntad.

Agradecemos su comprensión ante esta situación y les aseguramos que estamos realizando el seguimiento correspondiente para minimizar cualquier impacto y mantenerlos informados sobre el estado de sus pedidos.

De igual manera nos permitimos informar que la entrega se realiza dentro de los plazos establecidos para las situaciones que se están presentando que son de aproximadamente 30 días calendario para la entrega de su mercancía.

Atentamente,

Cordialmente,

MARIA MONICA VALDES GARCES

C.C 1.128.045.768 de Cartagena REPRESENTANTE

LEGAL

TCB IMPRESOS SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS